



ACTA DE SESION ORDINARIA DE SALA

Consecutivo Acta 7	FECHA: Enero 29 de 2019	HORA INICIO: 02:30 pm TERMINACIÓN: 04:00 pm	LUGAR: Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Una vez verificado el quorum de liberatorio y decisorio se da comienzo a la sesión siendo las 02:35 pm.			
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN			
Lorena Gómez Roa		Magistrada Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Lorena Gómez Roa	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Romelio Elias Daza Molina	Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Rodrigo Suárez Giraldo	Director Seccional – Secretario	X	

A. ASUNTOS DE SECRETARIA

Se aprueba el Tablero No. 5 de enero 18 de 2019 y está pendiente de aprobación desde el Acta No. 49 de diciembre 14 de 2018.

Está pendiente la aprobación del Tablero No. 6 de la sesión de sala del 23 de enero de 2019, pendiente que los Magistrados redacten sus observaciones.

El Mag. REDM informa que este año hay cambio de dignatarios, quedando como Presidente del Consejo Seccional el Mag. REDM y Vicepresidente la Mag. LGR.

El Director presenta el orden del día de la sesión de sala del Consejo Superior de la Judicatura del día 30 de enero de 2019.

D. – INFORME DE LOS MAGISTRADOS

D1 110. La Mag. LGR informa que Miguel Andrés Fernández Trujillo, Teniente Coronel Jefe Regional de Investigación Criminal No. 7, invita a la realización de la Octava Mesa Técnica Territorial para el día 29 de enero de 2019, a las 14:00 pm.

- **Este Consejo Seccional presenta excusa por cuanto para la misma fecha y hora está programada la Sala Extraordinaria de la Corporación**

D2. 111. La Mag. LGR informa que Rocío Enciso Garzón, Directora E ICBF Regional Meta, convocatoria a primera sesión de mesa de trabajo Líneas Estratégicas 2019 del plan de acción del Sistema Nacional de Responsabilidad Penal para Adolescentes del Departamento del Meta.

- **Este Consejo Seccional remite la invitación a la Juez delegada para asistir a dichas reuniones**

D3. La Mag. LGR informa que asistió a la reunión del COE, en el cual se asumieron unas directrices y/o medidas de seguridad, las cuales serán comunicadas por el Director Seccional en una Circular, que deberá ser socializada a los servidores judiciales.



• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

D4. Los magistrados LGR y REDM informan que asistieron a reunión con el Jefe de Oficina Judicial y el Coordinador del área de sistemas, con el fin de establecer directrices para reformar el reparto para los Magistrados del Tribunal Administrativo del Meta.

• **Este Consejo Seccional expedirá el respectivo Acuerdo**

La Mag. LGR informa que hace entrega a la Secretaria Común del Consejo Seccional de la Corporación las siguientes carpetas:

- Actas de Reunión del Grupo Seccional de apoyo, donde se efectuaron reuniones mensuales.
- Actas de Reunión del Comité Seccional Interinstitucional, donde se efectuaron reuniones mensuales.
- Circulares de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" sobre las capacitaciones del año, las cuales fueron socializadas por los correos institucionales y Whatsaap
- Informe de pérdida de competencia conforme el Acuerdo PSAA14-10205, el cual fue remitido mensualmente.
- Reuniones con los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, actas y control de asistencia.
- Reuniones con los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, actas y control de asistencia.
- Informe Circular 34, sobre la Ley 1820 de 2016, en la cual se remitió mensualmente.
- Carpeta con los controles de asistencia de las capacitaciones dirigidas a los despachos judiciales sobre la parte jurídica y el manejo que se debe dar al sistema SIERJU.
- Reuniones con los Centros de Servicios de los Juzgados del Distrito judicial y Especializados.
- Registro de permisos de los magistrados de la Corporación.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

Los Magistrados LGR y REDM, atendiendo el cambio de dignatarios para el año 2019, de conformidad con el artículo 5° del Acuerdo PSAA16-10583, es necesario a su vez, realizar el cambio de asuntos a cargo de cada despacho, así:

MAGISTRADA LORENA GOMEZ ROA	MAGISTRADO ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA
La Mag. LGR asume los informes de Circular 69 y el de Restitución de Tierras	Asume los informes de pérdida de competencia.
Se acuerda que el informe de las medidas de descongestión serán asumidas por la Mag. LGR.	Asume reporte de los informes la Ley 1820 que rinden los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
Los temas atinentes a Civil, Administrativo, laboral, Familia serán asumidos por vicepresidencia	Los temas atinentes al área de penal y Jueces de Paz serán asumidos por la Presidencia.
La programación de las vacaciones de los jueces de régimen individual para el año 2020 será asumido por vicepresidencia.	La asignación de turnos de vacancia judicial de fin de año y semana santa se tramitaran por Presidencia.
Las reuniones con la Auditoria de Control interno.	La Programación de turnos de habeas corpus, se tramitaran por Presidencia.
CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS FUNCIONARIOS	
Se intercambian la visita de organización del trabajo de los juzgados y Tribunales visitados por la Mag. LGR las asume el Mag. REDM y viceversa, conforme el listado presentado por la Mag. LGR.	

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**



E.- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTIÓN HUMANA

E1. 85. La Mag. LGR informaría que Carlos Alberto López López, Juez Octavo Penal Municipal de Villavicencio, remite copia de Resolución de nombramiento y Acta de posesión de Ana Yadira Gómez Ladino en el cargo de Secretaria en propiedad de ese Despacho

- **Este Consejo Seccional expide acto administrativo por medio del cual se realiza inscripción en el Registro Seccional de Escalafón de Carrera**

E2. 92. La Mag. LGR informa que Erik Giovanni Méndez Peña y Ingrid Johana Cárdenas Bueno, solicitan el cambio de ciudad para la presentación de la prueba escrita para el concurso de méritos para conformación del registro seccional de elegibles para la provisión de cargos de empleados de carrera de la convocatoria 4.

- **Este Consejo Seccional informa que no es viable acceder a la petición, ya que las pruebas son de carácter seccional**

E3. 99. El Mag. REDM informa León José Jaramillo Zuleta, Juez Promiscuo del Circuito de San Martín, ante solicitud de Moisés David Roncería Torres, Escribiente del Juzgado, se permite solicitar autorización para residir en el Municipio de Guamal, por cuanto su residencia queda en este municipio.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir autorización**

E4. 100. La Mag. LGR informa que León José Jaramillo Zuleta Juez Promiscuo del Circuito de San Martín, ante solicitud de Idaly Cocuy Rodríguez, Secretaria del Juzgado, se permite solicitar autorización para residir en el Municipio de Granada, por cuanto su residencia queda en este municipio

- **Este Consejo Seccional expide el acto administrativo por medio del cual se concede permiso especial de residencia**

E5. 101. La Mag. LGR informa que Gustavo Adolfo Ariza Mahecha, Juez Sexto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, referente a la Circular CSJMEC17-15, de permite informar que en el año 2018, presento las siguientes ausencias justificadas y comunicadas al superior, para la calificación

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y valorara en su oportunidad**

E6. 107. El Mag. REDM informa que María del Carmen Laverde Bolívar, Secretaria Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Granada, solicita se le conceda ampliación del permiso para residir fuera de la sede del Juzgado, porque tiene su domicilio en la ciudad de Acacias donde tiene su familia y hogar

- **Este Consejo Seccional acuerda prorrogar autorización**

E7. 108. El Mag. REDM informa que Ana Graciela Urrego López, Juez Cuarta Civil del Circuito de Villavicencio, referente a la Circular CSJMEC19-02, de permite informar que en el año 2018, presento las siguientes ausencias justificadas y comunicadas al superior, para la calificación

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y acuerda tramitarlo dentro del factor rendimiento.**

E8. 109. La Mag. LGR informa que Patricia Rodríguez Torres Magistrada Sala Penal Tribunal Superior de Villavicencio, referente a la Circular CSJMEC19-02, de permite informar que en el año 2018, presento las siguientes ausencias justificadas y comunicadas al Superior, para la calificación

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y valorara en su oportunidad**

E9. 112. La Mag. LGR informa que Deiby Mauricio Gaviria Molina, solicita información referente al documento indicado a mostrar para el ingreso al lugar donde debe presentar las pruebas escritas previstas para la convocatoria para proveer cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios, por perdida de la cedula de ciudadanía.



- **Este Consejo Seccional informa que debe allegar la denuncia de pérdida de documento, la contraseña que expide la Registraduría y otro documento que sirva como identificación. (Libreta militar o pasaporte).**

E10. 115. El Mag. REDM informa que Teresa de Jesús Herrera Andrade, Magistrada Tribunal Administrativo del Meta, referente a la Circular CSJMEC19-02, informa que en el año 2018, presentó las siguientes ausencias justificadas y comunicadas al superior, para la calificación del año 2018.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y acuerda tramitarlo dentro del factor rendimiento**

E11. La Mag. LGR informa que ofició Ana Isabel Medina Hernández, Coordinadora de Talento Humano, con el fin de que expida las certificaciones de los Jueces en Carrera, con el fin de ser anexadas a las carpetas de calificación integral.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

E12. La Mag. LGR informa que emitió Circular para los jueces del régimen de vacaciones individuales, con el fin de expedir el acto administrativo de programación de vacaciones para el año 2020 y ser remitido al Director Seccional para control y soporte en el próximo presupuesto

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

F.- ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTIÓN

F1. 6. El Mag. REDM informa que Juan Hernando Poveda Parra, Procurador 178 Judicial II Penal, solicita se sirva disponer Vigilancia Judicial Administrativa a la actuación penal radicada bajo el No. 500016000564-201303966, contra Jhonatan Mauricio Rojas Avella y que se lleva en el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO19-85 de 23 de enero de 2019, en el que requirió al Juez vinculado, encontrándonos dentro del término de respuesta por parte del funcionario**

F2. 86. La Mag. LGR informa que Luz Mireya Mora de Medina y demás miembros de la Asociación de Usuarios Hospital Departamental de Granada, solicitan intervención y control preventivo por anuncio público de corrupción y fraude judicial por parte de la gerente del Hospital Mónica María Delgado Pinillos

- **Este Consejo Seccional remite a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria para los fines que estimen pertinentes**

F3. 87. El Mag. REDM informa que Carlos Enrique Ardila Obando, Presidente Tribunal Administrativo del Meta, solicita el Acuerdo correspondiente que permita implementar el reparto entre los diferentes Despachos y modificando el reparto de las acciones Constitucionales.

- **Este Consejo Seccional acuerda transferir la petición a la magistrada LGR, por ser del área asignado a su despacho y conforme la reunión con el Jefe de Oficina Judicial y el Coordinador de Sistemas, se concluye la necesidad de asignar los procesos de conocimientos previos a los despachos 2 y 5 del Tribunal; repartir en igualdad de condiciones las acciones constitucionales y una vez se realice la apertura de reparto para todos los despachos, se realice el trámite de nivelar el sistema**

F4. 88. El Mag. REDM informa que Martha Lucía Zamora Ávila, Dirección de Asuntos Jurídicos Secretaria Ejecutiva, solicita apoyo para la realización de una diligencia de versión voluntaria en la ciudad de Villavicencio el día 15 de febrero de 2019, de la Sala de Amnistía o Indulto de la JEP.

- **Este Consejo Seccional emitió respuesta a través del Oficio CSJMEO19-89, comunicándole la asignación de sala de audiencias número 26 para el día 15 de febrero de 2019, ubicada en el segundo**



piso de la Torre B, Palacio de Justicia, cuya dirección corresponde a la Carrera 29 # 33B-79 de esta ciudad.

F5. 89. La Mag. LGR informa que Sandra Cristina Rojas Acosta, Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita copia de las estadísticas reportadas por el Juzgado Tercero Penal Municipal de Villavicencio, durante el tiempo comprendido entre octubre del 2013 a octubre de 2016

- **Este Consejo Seccional recopila la información y remite lo pertinente**

F6. 90. La Mag. LGR informa que Francy Natasha Santa Marín, Juez Promiscuo Municipal de Puerto Rico, solicita autorización de cambio de turno que se dispuso para los días 30 y 31 de marzo de 2019 y el turno de 2 y 3 de marzo de 2019, que será realizado por el Juez Promiscuo Municipal de Puerto Lleras

- **Este Consejo Seccional autoriza el cambio de turno ya que no afecta la prestación del servicio**

F7. 93. La Mag. LGR informa que Francisco Morales Molina solicita vigilancia judicial administrativa sobre el proceso No. 200014004001-2006 00151-00, que se lleva en el Juzgado Primero Penal Municipal de Descongestión de Valledupar

- **Este Consejo Seccional informa que dio respuesta al derecho de petición, manifestando que no es viable dicho trámite teniendo presente que los hechos no son de resorte en sede administrativa, al existir sentencia condenatoria en firme, estando el proceso ya en ejecución de Penas, sin solicitudes pendientes por resolver, lo cual no acredita vulneración de principio alguno.**

F8. 94. El Mag. REDM informa que Edwin Fernando Sánchez Vargas, Juez Primero Promiscuo Municipal de Puerto López, solicita se autorice el cambio de turno que se había fijado mediante Acuerdo los días 16 y 17 de febrero de 2019 por los días 23 y 24 de febrero de 2019, con el Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Gaitán

- **Este Consejo Seccional autoriza a través del Oficio CSJMEO19-83.**

F9. 95. La Mag. LGR informa que Stella Ruth Beltrán Gutiérrez, Secretaria Juzgado Primero de Familia del Circuito de Villavicencio, solicita se ordene a quien corresponda realizar los ajustes de los inventarios iniciales de la última estadística, en el inventario físico se encontraron algunas inconsistencias

- **Este Consejo Seccional emite la respectiva autorización y realiza la gestión**

F10. 97. La Mag. LGR informa que Cesar Humberto Acevedo Buitrago, Juez Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto López, remite respuesta a la Circular CSJMEC19-7, sobre el disfrute de vacaciones individuales para el año 2020.

- **Este Consejo Seccional lo valorara en su oportunidad.**

F11. 7. La Mag. LGR comunica que Leonel Torres Guavita, solicita se sirva ordenar vigilancia judicial administrativa al proceso ejecutivo No. 500014003004-201800349-00, en contra de John Fredy Galindo Fandiño y se lleva en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por la peticionaria**

F12. 102. El Mag. REDM informa que Cesar Augusto Tamayo Medina, Juez Promiscuo Municipal de Puerto López, solicita se sirva autorizar el disfrute de las vacaciones colectivas del año 2018, la cuales fueron suspendidas por esta Corporación para garantizar la prestación del servicio de control de garantías y desea disfrutarlas a partir de 2 al 23 de julio de 2019

- **Este Consejo Seccional acuerda reanudar las vacaciones del funcionario**



F13. 103. El Mag. REDM informa que Jhoan Aguilera Martínez, Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño, informa de la ausencia de funcionarios titulares de las fiscalías primera (1) y treinta y uno (31) Seccionales de esa ciudad.

- **Este Consejo Seccional acuerda solicitar pronunciamiento al respecto al Director Seccional de Fiscalías de Vichada e informe sobre las medidas por tomar a que haya lugar, con copia al Director Nacional de Fiscalías.**

F14. 104. El Mag. REDM manifiesta que Saúl Orlando Pachón Cañón, Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama Judicial, pone en conocimiento oficio No. 298 de Giovanni Andrés Páez González, Secretario Juzgado Tercero de Descongestión civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, se ordenó la suspensión y remisión de procesos ejecutivos, judiciales, declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios entre otros, que hubieran iniciados respecto del fundo rural denominado Casa Lote en Caserío, en el municipio de la Uribe

- **Este Consejo Seccional emitió Circular CSJMEC19-10 socializando la información**

F15. 105. La Mag. LGR manifiesta que Raúl Hernán Ardila Baquero, Juez Segundo Penal Municipal para Adolescentes de Villavicencio, solicita el favor de autorizar el cambio de compensatorios correspondiente al día 29 de enero, por el día 1 de febrero de 2019, en atención a que debe realizar diligencias personales en la ciudad de Yopal.

- **Este Consejo Seccional autoriza la modificación al respectivo compensatorio**

F16. 8. El Mag. REDM manifiesta que Claudia Patricia Henao, solicita la intervención mediante el ejercicio de una vigilancia judicial administrativa al trámite de tutela No. 2019-00008-00, de Mónica María Delgado Pinillos contra la Gobernadora del Meta, la Junta Directiva del Hospital y otros que se lleva en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Granada

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO19-104 de 28 de enero de 2019, en el que requirió al Juez vinculado, encontrándonos dentro del término de respuesta por parte del funcionario**

F17. 106. La Mag. LGR manifiesta que Martha Esperanza Sánchez Vargas, Juez Promiscuo Municipal de Guamal, solicita copia de la estadística del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Acacias correspondiente al año 2012 y primer trimestre de 2013

- **Este Consejo Seccional recopila la información y remite lo pertinente**

F18. 113. La Mag. LGR manifiesta que Camilo Andrés Riveros Montilla, Secretario Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Puerto López, en atención a lo preceptuado en el art. 121 del CGP, se recibió el proceso No. 505733189001-201800151-00, proveniente del Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Puerto López, por pérdida de competencia decretada mediante providencia del 24 de octubre de 2018

- **Este Consejo Seccional remitirá la información a Nivel Central**

F19. 114. La Mag. LGR manifiesta que Henry Severo Chaparro Carrillo, Juez Segundo Civil Municipal de Villavicencio, solicita se autorice ajustar la estadística, respeto de los procesos escriturales y orales sin y con sentencia

- **Este Consejo Seccional efectúa el procedimiento necesario para ajustar el sistema SIERJU**

F20. 116. El Mag. REDM manifiesta que Paola Alejandra Cagua Reina, Secretaria Juzgado Primero Civil del Circuito de Villavicencio, se permite solicitar autorizar la comisión al Juez Promiscuo Municipal de Mapiripan, para efectos de que ese juzgado sea quien lleve a cabo la diligencia de inspección judicial que se debe practicar el predio denominado La María ubicado en el Municipio de Mapiripan.



- **Este Consejo Seccional acuerda comunicarle que la Titular del despacho está facultada por el Código General del Proceso para comisionar directamente**

F21. 119 El Mag. REDM manifiesta que Velkis Eliana Serrato Aza, Juez Octava Administrativa Oral del Circuito de Villavicencio, solicita se autorice el cierre extraordinario del Juzgado del 29 de enero al 01 de febrero de 2019, con ocasión al cambio de Secretario que se dio el 24 de enero de 2019.

- **Este Consejo Seccional autorizó el cierre a través del Acuerdo CSJMEA19-16**

F.22. La Mag. LGR presenta proyecto de Reordenamiento para el año 2019, el cual va dirigido a nivel central, de acuerdo al análisis y estudio Estadístico realizado a los despachos de este Distrito Judicial.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

F23. V. 19-5. La Mag. LGR informa que Miguel Ángel Chica Díaz, solicita Vigilancia Judicial 50011100000-2018-00049-00 contra Sala Penal Tribunal Superior de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional efectuó indagaciones y se verifico que se configura hecho superado, lo que no da lugar a aperturar vigilancia judicial administrativa**

G- FORMACION Y CAPACITACION

G1. 91. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno, Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, solicita la difusión de la convocatoria de las actividades gratuitas de formación On-Line organizadas por la red Iberoamericano de Escuelas Judiciales y el Consejo General del Poder Judicial de España vigencia 2019.

- **Este Consejo Seccional socializa la información en los correos institucionales y el Wasap de la Judicatura**

G2. 96. El Mag. REDM informa que Sergio Esteban Gaitán Guevara, Juez Primero Penal Municipal Ambulante de Villavicencio, solicita le concedan permiso de estudio para adelantar el segundo año de la Maestría en Justicia y Tutela de los Derechos con Énfasis en Ciencias Penales y Criminológicas, ante la Universidad Externado de Colombia

- **Este Consejo Seccional autorizó mediante Resolución CSJMER19-22.**

G3. 117. El Mag. REDM informa que Ana Milena Moreno Acosta, Centro de Documentos Judiciales CENDOJ, solicita se remite información para dar cumplimiento al Acuerdo PCSJA18-11160, por el cual se establecieron los registros de información complementaria y de servidores judiciales que ejercen al docencia o actividades de investigación.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir Circular a fin de socializar el Acuerdo y el formato en Excel para su respectivo diligenciamiento y remisión a nivel central**

I- SEGURIDAD

I1. 118. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, remite Circular DESAJVIC19-16, medidas de seguridad en las sedes Judiciales.

- **Este Consejo Seccional socializa la información en los correos institucionales y el Wasap de la Judicatura**

K- FINANZAS, EJECUCION PRESUPUESTAL Y ADMON DE BIENES

K1. 98. El Mag. REDM informa que José Mauricio Cuestas Gómez, Director Ejecutivo de Administración Judicial, remite Circulares DEAJC19-3 y DEAJC19-4, sobre cuantía de contratación año 2019 y distribución de gastos de adquisición de bienes y servicios vigencia 2019.



- **Este Consejo Seccional socializa la información con el despacho de Presidencia de esta corporación, vía correo electrónico "24/01/2019", con el fin de tenerla en cuenta al momento de emitir autorización en la contratación de la Dirección Seccional.**

L. REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. La Mag. LGR informa que presentaron catorce (14) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Nelson Andrés Rondón Murillo C.C. 17422768, Neyla Marcela Portilla Castro C.C. 1121918153, Olga Elizabeth Valbuena Hernández C.C. 1121929912, Andrea Stephanié Carvajal Torres C.C. 1121935080, Zaid David León Ganem C.C. 1067905697, Alba Amparo Martínez C.C. 30506328, Camilo Alberto Muñoz Jaramillo C.C. 1121918928, Juan Carlos Domínguez Rico C.C. 88275878 y Eidy Yanith Arias Ladino C.C. 1119892415, Cesar Darío Rojas Quintero C.C. 86051801, Yesica Ivonne Baquero Castillo C.C. 1121873716, Verónica Indira Gómez Rincón C.C. 1118168435, Flavio Camilo Moreno Ramírez C.C. 17324224, Francy Lizeth Torres Devia C.C. 1121879887 y presentaron un (1) duplicado de Tarjeta Profesional de: Hernando Gómez Mesa C.C. 79685419.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

L2. La Mag. LGR informa que presentaron dos (2) formatos de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de: Durley Katherine Barrios Rodríguez C.C. 1121928010, Javier Arsecio Rodríguez Moreno C.C. 79709841

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

L3. La Mag. LGR informa que presentaron seis (6) formatos de Registro y Expedición de la Licencia Temporal de Abogado de: Randy Steven Ortiz Almanza C.C. 1073598344, Ramón Stiven Roa Bastidas C.C. 1121923746, Giset Alexandra Gómez Espinosa C.C. 1121945525, Carlos Ventura Rey Hernández C.C. 17340620, Farid Camilo Castaño García C.C. 1120580072, Angélica López López C.C. 1005995337

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

PROPOSICIONES Y VARIOS

El Mag. REDM presenta borrador de Acuerdo para fijar turnos durante las vacaciones judiciales de Semana Santa del año 2019, para garantizar la atención del Sistema Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes, así como para el recibo, trámite y decisión de las acciones constitucionales de tutela y de habeas corpus en el Distrito Judicial de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional aprueba el Borrador de Acuerdo**

El Mag. REDM presenta borrador de Acuerdo para adoptar medidas y garantizar la atención de acciones de tutela y de habeas corpus de primera y segunda instancia según los turnos del SPA y SRPA durante la Vacancia Judicial de Semana Santa de 2019.

- **Este Consejo Seccional aplaza la decisión a fin de estudiar el asunto.**

El Director Seccional informa sobre la encuesta que realiza el nivel sobre el servicio de seguridad en las Salas de Audiencia, para conocer el concepto del Consejo Seccional

- **El Consejo Seccional acuerda que la respuesta la entregue la Dirección Seccional**

El Mag. REDM informa que se adiciono por seis (6) meses más la obra del inmueble donde se ubicaran los Juzgados Adolescentes. YARI

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**



El Mag. REDM informa que el Alcalde de Puerto López está interesado en donar un lote en Puerto López para ubicar los Juzgados de esa localidad, dicha información fue entregada personalmente por el Alcalde a los Magistrados de esta corporación.

- El Director Seccional informa que en la vigencia 2017 se realizaron las actividades a tenientes a la donación del lote, sin haber obtenido los documentos del Alcalde, por lo que el proyecto no pudo finiquitarse. Pero que está presto a realizar todas las diligencias necesarias para obtener la donación del inmueble, por lo que reenviará la documentación respectiva y solicitará reunirse con la administración municipal

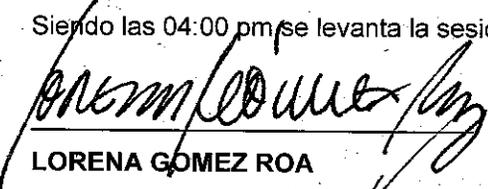
Este Consejo Seccional se da por enterado

La Mag. LGR informa del oficio presentado por el Juez Octavo Penal Municipal, sobre la implementación de las audiencias con el INPEC

El Director Seccional informa que no es posible atender todas las peticiones del Juez, pero que se tratará de atender su solicitud.

- El Consejo Seccional se da por enterado

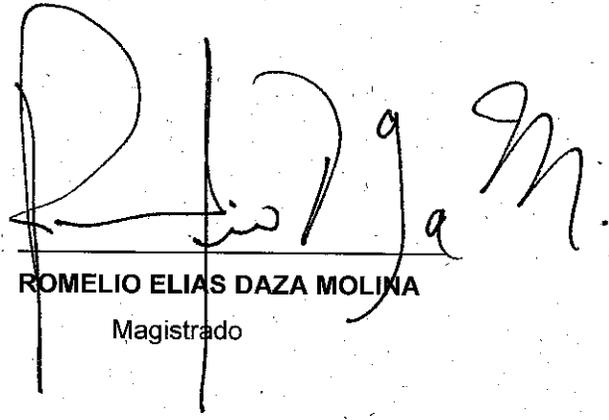
Siendo las 04:00 pm se levanta la sesión


LORENA GOMEZ ROA

Presidente


RODRIGO SUAREZ GIRALDO

Secretario


ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA

Magistrado

